

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO



AMPLIACIÓN DE AGENDA

SALUD

Proyecto de Ley 1609. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación, construcción e implementación del Instituto Regional de Salud del Niño, categoría III-2, en la ciudad de Arequipa.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Salud. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de junio de 2022.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Guerra-García</i>	24	<i>[Signature]</i>		
2	PERÚ LIBRE <i>Cerrón</i>	16	<i>[Signature]</i>		
3	ACCIÓN POPULAR	15			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	14			
5	AVANZA PAÍS <i>Williams</i>	10	<i>[Signature]</i>		
6	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	10			
7	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>[Signature]</i>		
8	PERÚ DEMOCRÁTICO <i>Zeballos</i>		<i>[Signature]</i>		
9	SOMOS PERÚ	5			
10	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ	5			
11	PERÚ BICENTENARIO <i>Martínez</i>	5	<i>[Signature]</i>		
12	PODEMOS PERÚ <i>Calle</i>	5	<i>[Signature]</i>		
TOTAL		125	76		

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 30 de junio de 2022

Se acordó la ampliación de Agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Salud, recaído en el Proyecto de Ley 1609/2021-CR.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 6 de julio de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Saavedra Casternoque, presidente de la Comisión de Salud, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 1609/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, se aprobó en primera votación por 112 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.-----

Se exoneró de segunda votación por 108 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA